

Sr/Sra. Director/a:

A lo largo del curso se producen ausencias masivas del alumnado en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, bien de forma general en una serie de centros o de forma particular en uno solamente. La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias considera necesario disponer de los datos reales en cada caso.

Para ello, y como en cursos anteriores, se ha activado la aplicación informática correspondiente en la página web <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros>, en el apartado “Estadística”, denominada “Ausencias masivas del alumnado”. A ella se debe acceder **cada día que se produzca alguna ausencia masiva**. Se cumplimentará en la primera hora de la jornada rellenando los siguientes campos:

Descripción	Observaciones	Fecha	Nº alumnos afectados
-------------	---------------	-------	----------------------

Descripción: Aquí se especificará el motivo de la ausencia.

Observaciones: Las que el centro considere necesarias.

Fecha: Día, mes y año de la ausencia.

Nº alumnos afectados: nº de alumnos ausentes.

Los campos señalados en la aplicación con un asterisco tienen que rellenarse necesariamente.

Una vez cumplimentados los datos, hay que pulsar el botón “Guardar y enviar”.

Se recuerda que estos datos tendrán que ser cumplimentados cada vez que se produzca una ausencia masiva del alumnado, y cada uno de los días si se prolonga más de uno, independientemente de la causa.

Para cualquier duda que pudiera surgirle consulte con el profesor/a de apoyo del Inspector de zona.

Reciba un cordial saludo.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de noviembre de 2008

El Inspector General
Francisco Castellano González